

EL SISTEMA DE SALUD EN EL AGUA PUERCA, SAN LUIS POTOSÍ

LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA

Un *sistema de salud* comprende todas las creencias, prácticas y costumbres relacionadas con la salud y lo que se entiende por enfermedad en el universo en estudio. El objeto de este artículo es, pues, describir en esos términos el sistema de salud de una pequeña comunidad de indígenas pames, pero incluyendo también algunas apreciaciones hechas desde el punto de vista del observador antropólogo sobre las condiciones sanitarias y la nutrición, pues estimo que solamente así se puede tener una idea más completa sobre las condiciones de salud del lugar. El trabajo de campo fue hecho en 1957 y la descripción se refiere a ese año; una nueva visita sería de gran utilidad porque permitiría contrastar la situación de entonces con la actual y apreciar el cambio que haya habido.

BREVE DESCRIPCIÓN DE EL AGUA PUERCA

El Agua Puerca es una pequeña comunidad (145 habitantes) de indígenas pames, que comparte la misma cultura de otras varias comunidades íntimamente ligadas entre sí y con el pueblo mestizo de La Palma, al cual rodean. Está en el sur del Estado de San Luis Potosí, cerca de la frontera con los Estados de Tamaulipas y Querétaro.

El acceso a El Agua Puerca es difícil, siendo necesario tomar el ferrocarril que une San Luis Potosí con Tampico, apearse en las estaciones de Cárdenas o Canoas y ahí esperar alguno de los camiones de carga que van a veces a La Palma por la brecha abierta en el tiempo en que se hizo el trabajo de campo (si es época de lluvias, no pueden pasar los camiones y hay que hacer la jornada a pie), y luego, desde La Palma, todavía subir a pie una hora por una cañada para llegar a las lomas donde se extiende El Agua Puerca.

El pueblo de La Palma está en una hondonada abierta aproximadamente hacia el sur, y las comunidades pames que la rodean se acomodan en los sitios menos quebrados de las montañas que circundan la hondonada. En la parte baja el clima es un poco caluroso, y el agua que escurre de los cerros permite el cultivo de la caña de azúcar, además del frijol, el maíz y otras plantas; en cambio, en El Agua Puerca, que está situada en alto, el clima es bastante más frío y seco, la comunidad

se abastece de dos pozos que tienen agua calificada localmente como "zarca" (esto es, de color azulado opalescente por su gran contenido de sales minerales) que en tiempo de secas no es siquiera suficiente para la población, y mucho menos alcanza para los animales, que frecuentemente mueren de sed. Cabe decir que el nombre Agua Puerca no es ficticio, sino la traducción que emplean los mestizos para designar la comunidad llamada por los pames *kanté samphúí*, "agua lodosa", precisamente por el color del agua de los dos pozos.

Naturalmente, la vegetación es predominantemente xerófita, con abundantes espinos y chaparrales, excepto en las cañadas y partes bajas, por las que corre el agua, y donde hay encinos, madroños, ahuehuetes y ceibas. Más hacia el norte, pero todavía dentro del ejido de La Palma, al cual pertenecen todas estas comunidades, hay bosques de encinos. La fauna silvestre es todavía abundante, cuenta sobre todo con venados, coyotes, zorrillos, algunos pumas, serpientes y gran variedad de aves.

La agricultura es de dos tipos: en la parte baja que rodea a La Palma y que cuenta con agua suficiente, la agricultura es relativamente intensiva, cultivándose principalmente los productos tradicionales del complejo agrícola mesoamericano (maíz, frijol y calabazas), abundante caña de azúcar, garbanzo y frutales; en las comunidades indígenas la agricultura es de barbecho y sus productos casi exclusivamente maíz y frijol.

La economía es predominantemente de subsistencia, la mayoría de los productos es consumida por sus mismos productores, sobre todo entre los indígenas; los mestizos de La Palma elaboran panela con la caña de azúcar y la venden al exterior. Los bosques de encinos debieron ser una fuente importante de ingreso para todo el ejido, pero el incumplimiento de un contrato por parte de los Ferrocarriles Nacionales, que explotaron un volumen considerable de madera y no han pagado la deuda, ha reducido su importancia potencial; actualmente sólo sirven para la extracción bien exigua de leña y madera necesaria para las casas de los ejidatarios.

El caserío de El Agua Puerca es semidisperso, tiene 33 casas agrupadas en 25 solares alejados unos de otros a veces a distancias considerables. No hay calles, ni los solares están siempre bien delimitados; no hay tampoco centro ceremonial, y la única construcción que no pertenece a un particular es la escuela, compuesta de un solo cuarto. Las casas en general no son más que un jacal ovalado de varas con techo de zacate o palma, que sirve al mismo tiempo como dormitorio y cocina y como granero y almacén de las muy escasas pertenencias de cada familia; solamente el 27% de las casas tiene una cocina separada, construida de la misma manera, y cuentan con granero independiente tres casas.

El vestido es el común a los campesinos mestizos del centro de la República. Aunque todos hablan el idioma indígena, sólo permanecen monolingües algunos ancianos y casi todos los niños menores de seis años.

El Agua Puerca depende en lo económico por entero de La Palma. Los productos agrícolas, así como la cestería y cerámica elaborados por las mujeres del caserío no tienen salida en las otras comunidades indígenas, porque en ellas se producen exactamente las mismas cosas; además, las mercancías llevadas de fuera

no se encuentran más que en las cuatro únicas tiendas de La Palma. Los créditos dependen también de los comerciantes de La Palma, que tienen un capital suficiente como para prestar ese servicio.

La red de relaciones sociales entre el centro de La Palma y las rancherías, entre las que se encuentra El Agua Puerca, es muy compleja, pero en términos generales puede decirse que todas las comunidades indígenas y La Palma mantienen una unidad bastante definida gracias a que pertenecen al mismo ejido, no obstante que políticamente algunas de las rancherías pertenecen al municipio de Tamasopo y otras al de Rayón.

El control interno del ejido no depende exclusivamente de una sola persona, sino de varias: los títulos y planos del ejido están en manos de un indígena (que nadie sabe quién es) y se sacan solamente en presencia de un representante de cada ranchería, del Presidente del Comisariado Ejidal y de las autoridades del pueblo; los trámites con el Departamento Agrario se hacen a través del Presidente del Comisariado Ejidal, los trámites para cobrar el dinero que adeudan los Ferrocarriles Nacionales está en manos de un mestizo, etc.

Individualmente las relaciones entre los indígenas se extienden de una ranchería a la otra, cada persona tiene uno o más amigos en otras rancherías, tiene compadres en ellas o en La Palma, algunos se han casado con nativos de otra comunidad, etc. Las relaciones con los mestizos de La Palma son del mismo tipo (excepto el matrimonio), y se polarizan un poco en torno de los cuatro propietarios de tiendas y del mayor cultivador de caña de azúcar; la actitud de estos mestizos hacia los indígenas es bastante amistosa y paternalista, sin desprecio por ellos.

La organización interna de El Agua Puerca es también bastante complicada, y no puedo dar aquí más que una ligera idea de la misma. Como se carece de sacerdote en La Palma, y las autoridades civiles capacitadas para hacer los casamientos se encuentran muy lejos, en las villas de Rayón y Tamasopo, la mayoría de los matrimonios son uniones libres; aparentemente los matrimonios tienden a ser estables, pero hay varios casos de separaciones, sin que se note una fuerte crítica hacia ellos.

No conozco con exactitud hasta qué grado de parentesco está permitido el matrimonio, pero por ser tan escaso el número de habitantes y haber una tendencia a la endogamia, es inevitable el casamiento entre parientes, parentesco que, por otra parte, no es desconocido por los indígenas. La autoridad de la familia está centrada en el padre, de quien dependen en última instancia todas las decisiones, a veces hasta las más mínimas, pero como él tiene que salir con frecuencia a trabajar al campo, la madre goza también de cierta autoridad; la disciplina de los niños no es rígida, sino bastante libre, las únicas obligaciones de ellos son pequeñas ayudas a sus madres y, cuando "funciona" la escuela, la asistencia a la misma; tanto los niños como las niñas, cuando cumplen unos 10 años comienzan a ayudar más eficazmente a sus padres, en las labores propias de su sexo, y las niñas mayorcitas, desde los 13 años más o menos, se hacen cargo por completo de la casa, cuando su madre tiene que salir.

LAS CONDICIONES SANITARIAS Y LA NUTRICIÓN EN EL AGUA PUERCA

Las condiciones sanitarias en El Agua Puerca son bastante precarias; como ya se dijo, el agua es escasa, con un alto contenido de sales minerales; sin embargo, no parece muy probable que esté contaminada porque los dos pozos están en las orillas del caserío, alejados no menos de 500 m. de la casa más cercana; además, tienen un cerco de piedras que impide que los animales revuelvan el agua o siquiera se acerquen a ella; aunque no pude observar casos de enfermedades de origen hídrico, tampoco me atrevería a asegurar que no existen.

Naturalmente, no hay letrinas ni ningún sistema de drenaje, las funciones excretoras de los individuos se cumplen en cualquier parte, entre los chaparrales que cubren la superficie entre un solar y otro, de manera que no se contaminan las parcelas, que están fuera del caserío y muy alejadas de éste, ni los pozos, ni tampoco la tierra cercana a las habitaciones. En este sentido parece que, si las condiciones sanitarias no son ideales, tampoco son muy malas; hasta podría decirse que son las mejores que pueden darse en el nivel de vida de El Agua Puerca, pues, por ejemplo, la construcción de letrinas, lejos de mejorar la situación, la empeoraría concentrando en un sitio (tal vez cercano a la casa) los excrementos e impidiendo la acción bactericida del sol.

En cambio, las enfermedades de las vías respiratorias son muy frecuentes, sobre todo en invierno, porque las paredes de varas sin enjarrar no proporcionan suficiente protección contra el frío.

La alimentación no es muy variada, pero su característica más notable es su escasez periódica. Normalmente los pames hacen tres comidas al día, en todas toman abundantes tortillas, frijoles y café endulzado con piloncillo; además, a mediodía toman una sopa de pasta o arroz; no se consume diariamente carne, pero la comen más o menos una vez a la semana, en tamales o guisada de alguna otra manera; tampoco es muy frecuente comer huevos, pero sí se consumen. La escasez de alimentos no es pues cotidiana, pero se presenta con frecuencia en la época de secas o en invierno, cuando se acaba la provisión familiar de alimentos y no hay, o están a muy alto precio, en La Palma; entonces se recurre más que de costumbre a la recolección, que comprende varias especies de plantas silvestres, sobre todo quelites (especie *Amaranthus* ?), nopales (*Opuntia*) y chamal (*Dioon edule* Lindl.). El chamal merece una mención especial; es una cicadácea parecida a una palma que produce unos frutos harinosos y venenosos, de manera que su preparación tiene que ser muy cuidadosa para eliminar el veneno; cuando esto no se hace bien, a los individuos que comen tortillas, tamales o atole preparados con chamal "se les sueltan las piernas, pierden la fuerza y no se pueden mover"; lo mismo ocurre a los animales que comen las hojas del chamal: "se les sueltan las patas, no pueden pararse, y se mueren de hambre en el lugar donde se caen". Es muy aventurado exponer una opinión sobre la acción fisiológica del chamal, pero su efecto no es permanente, y cuando se atiende a quien se haya envenenado con él (envenenamiento que siempre es ligero, pues en todo caso la preparación de la planta elimina la mayor parte del veneno) su efecto va pasando en unos días y las personas quedan aparentemente sin ninguna lesión. A pesar de estas épocas

de hambre, la nutrición en general no parece ser mala, pues los individuos se ven fuertes y desempeñan toda clase de trabajos pesados, a veces hasta por tiempos prolongados.

LOS PATRONES CULTURALES RELACIONADOS CON LA SALUD

Lamento no disponer de material suficiente como para hacer un análisis detallado y completo de la definición de enfermedad, de sus etiologías, etc., lo que me obliga a hacer algunas consideraciones un poco generalizadas y a dejar de lado una serie de detalles que indudablemente son de importancia.

Las enfermedades. La enfermedad de que se habla con más frecuencia es el *espanto*, *susto* o *asombro*, que son grados de la misma enfermedad. Su causa es alguna impresión fuerte recibida en las más variadas circunstancias: una caída, el encuentro con un animal cimarrón, el pleito con alguien, etc.; se manifiesta por malestar general, nerviosismo, pérdida del apetito y adelgazamiento, que son proporcionalmente más acentuados si el *susto* ha sido mayor; también se manifiesta en las articulaciones que "se aflojan", concepto que discutiré al hablar de la curación.

Otra enfermedad, a la que son susceptibles sobre todo los niños, es el *ojo*, mal causado por una persona de "vista fuerte" que mire al niño; el enfermo sufre diarrea y se debilita, no sé si hayan otros síntomas.

También se habla del *mal de ojos*, que es una inflamación o irritación de los ojos.

Se reconocen también como enfermedades las afecciones de las vías respiratorias, que reciben el nombre genérico de *tos*: su síntoma más notable es precisamente la tos, y aunque probablemente se reconocen también como síntomas los dolores de pecho, la inflamación de la nariz y el aumento de secreción mucosa, no tengo evidencia suficiente de que así sea. Es importante notar que en ocasiones se reconoce como *tos* la enfermedad de las vías respiratorias, aunque no haya realmente tos.

También se debe contar el envenenamiento por chamal, cuyas causas son bien conocidas; su síntoma principal es, como ya dije, que "se le sueltan las piernas" al enfermo, esto es, según las descripciones de los informantes, parece haber falta de control motor de las extremidades.

Probablemente otras enfermedades sean reconocidas por los indígenas de El Agua Puerca, pero no he oído mencionarlas en particular, ni supe si se caracterizan por un conjunto determinado de síntomas. Por otra parte, puede ser que todos los demás conjuntos de síntomas se agrupen bajo el término general de *daños* causados por brujería. Se supone que la brujería puede enfermar a cualquier persona y causarle la muerte. El temor a la acción de los brujos es muy grande y ningún indígena se atreve a señalar quiénes son brujos ni a hablar de ellos; aparentemente los *daños* se ejercen en la mayor parte de los casos como venganza.

Considero que debe mencionarse entre las enfermedades, puesto que puede llegar a producir la muerte en muchos casos, a las *chupadas de bruja*. Según se

cree hay, además de los brujos o brujas que hacen *daños*, una clase de brujas que se transforman en animales y que se introducen a las casas para chupar la sangre de los niños y de los viejos; el folklore relativo a estas brujas es muy rico, pero no se puede, en un trabajo de este tipo, hacer siquiera un resumen del mismo; sólo diré que las *chupadas de bruja* se ven claramente en la piel de las personas atacadas como marcas de dientes, como equimosis, o como pequeñas manchas rojas, y que como resultado, los niños lloran con frecuencia, adelgazan, palidecen, y frecuentemente mueren; los viejos no lloran, pero también sufren el adelgazamiento, la palidez y hasta llegan a morir.

Ninguna de estas enfermedades interrumpe las labores de los adultos, a no ser que sea tan grave que materialmente impida a las personas levantarse. He visto a una anciana con fiebre elevada, con fuertes accesos de tos, con abundante secreción mucosa, y con una grave inflamación de las vías respiratorias salir al campo a recoger barro y desgrasante para fabricar los objetos de cerámica que le habían encargado en La Palma. Por otra parte, los parientes de un enfermo muestran alguna preocupación por la enfermedad, y procuran hacer las curas necesarias, pero fuera de esto no parecen tener atenciones ni cuidados especiales para con el enfermo, a no ser que esté completamente imposibilitado para levantarse y valerse por sí mismo.

Prácticas terapéuticas tradicionales. Si el número de enfermedades distintas reconocidas por los pames de El Agua Puerca parece bastante reducido, las prácticas terapéuticas lo son más aún. La práctica más usada es la *barrida*, llamada en otras partes *limpia*. Cuando una persona muestra los síntomas del *espanto*, se recurre a diagnosticar la gravedad del mismo palpando las articulaciones de la muñeca y del codo, y el dorso de la mano, para ver qué tan "flojas" están; si están muy flojas, el *espanto* ha sido grave, si están poco flojas, el enfermo está nada más *asustado*, y si están muy poco flojas sólo se le considera *asombrado*; la apreciación de la "florejidad" de las articulaciones parece ser meramente subjetiva, de acuerdo con todo el contexto de las posibilidades de gravedad del *espanto*, contexto que es conocido no sólo por la persona que hace el diagnóstico, sino por toda la comunidad. Luego se procede a la *barrida*, que consiste en pasar por el cuerpo del paciente un ramo de hojas de determinadas plantas, mientras se rezan algunas oraciones, para que se vaya el mal; si la afección es más grave, se pueden agregar unas velas de cera al manojo, y si es muy grave se agregan velas de cera negra. La curación se repite tres veces, de preferencia en martes y en viernes, y puede hacerse de día o de noche, pero siempre se procura cubrir la cabeza del enfermo con algún paño.

Para curar el *ojo* se sigue el mismo procedimiento, pero agregando la *barrida* con un huevo, que se rompe después sobre una vasija con un poco de agua, para ver si "ha salido el ojo".

No hay curas tradicionales para el *mal de ojos* ni para las infecciones de las vías respiratorias. El envenenamiento por chamal tampoco tiene cura específica, limitándose a alimentar al enfermo mientras no puede hacerlo por sí solo, hasta que recobra las fuerzas.

Para la brujería no hay cura posible en la comunidad, pero se puede recurrir a algún brujo más poderoso de otros poblados para que haga la curación, sobre la

cual no puedo dar más detalles (pues parece que varía grandemente, de acuerdo con las preferencias del brujo consultado), excepto que se recomienda frotar algunas partes del cuerpo con un ingrediente mágico llamado "agua de luna", que sólo pueden conseguir los brujos.

Contra los ataques de las brujas que chupan no hay tampoco curación, ni lo que podría llamarse profilaxis.

Prácticas terapéuticas "científicas" o no tradicionales. He colocado intencionalmente entre comillas la palabra "científicas", porque apenas pueden llamarse así las prácticas en que intervienen medicinas de patente, como veremos.

No hay en ninguno de los caseríos pames médico ni enfermera, como tampoco los hay en La Palma, ni siquiera en Canoas; los médicos se encuentran en las poblaciones más grandes, como Cárdenas, Rayón o Tamasopo, que quedan muy lejos, y si a esto se agrega que los médicos cobran por la consulta casi tanto dinero como el que por lo regular junta una familia en un año, se comprenderá fácilmente que nunca se les consulte. Por otra parte, para las enfermedades reconocidas hay curas establecidas ya, y de las que los médicos "conocen muy poco", de manera que resultaría ilógico ir a consultar a quien "no sabe cómo se cura".

La única participación de la medicina moderna en la vida de los pames es el consumo de *Mejorales* (para el dolor de cabeza y malestar general) y de pastillas para la tos que vende una de las cuatro tiendas de La Palma. Esta tienda es propiedad de un matrimonio que ha vivido un tiempo en Tampico, de donde tomó la idea de vender algunas medicinas de patente; aparte de las mencionadas, vende algún tónico, agua oxigenada, algodón absorbente, gasa, alcohol, tela adhesiva y algunas cosas más; sin embargo, los pames nunca compran más que los *Mejorales*, y en alguna ocasión las pastillas para la tos, que casi siempre son muy caras para sus posibilidades. Los otros medicamentos se venden un poco más (pero muy poco más) entre los mestizos de La Palma, y sobre todo son empleados por la dueña de la tienda para curar a los enfermos, especialmente a los que han sufrido alguna herida.

Aunque parezca disparatado, debo incluir entre la medicina moderna las curas por espiritismo, y no es porque las considere científicas de ningún modo, sino porque no son una forma tradicional de curación (ni entre los pames ni entre los mestizos) y han empezado a ser puestas en práctica por la misma señora que vende las medicinas, de manera que para la concepción de los pames no constituyen una forma tradicional de curar, sino moderna, indisolublemente ligada a las otras formas modernas de curación (aunque éstas se reduzcan, como hemos visto, al consumo de *Mejorales* y pastillas para la tos, y a la curación de heridas).

Es interesante notar, aunque no puedo decir si es una práctica con raíces tradicionales o una práctica moderna, que los pames no conciben el consumo de medicinas de patente si no es con alguna "dieta", es decir, con la abstención del consumo de algún alimento en particular.

Actitudes en relación con la medicina tradicional y científica. En general, parece que la medicina tradicional está bastante bien integrada a la cultura in-

dígena, por lo que se le acepta sin ninguna restricción ni duda. No parece que haya un sentimiento de urgencia por el tratamiento, sino que la actitud ante las enfermedades es más bien indiferente.

Por su parte, la escasísima medicina "científica" es aceptada también sin más restricción que la "dieta" mencionada, y las curas por espiritismo, si bien más en boga entre los mestizos de La Palma que entre los indígenas, parecen encajar bastante bien en la forma general mágica de las curas tradicionales, de manera que no representa un choque brusco con la cultura indígena.

El curador. No hay curadores especializados entre los habitantes de El Agua Puerca; todos los adultos, hombres y mujeres, saben hacer un diagnóstico palpando las articulaciones y saben hacer una *barrida*. Lo común es que no se recurra a ninguna curación a menos que la enfermedad sea relativamente grave; en este caso, un familiar del enfermo hace la curación, y si no tiene éxito se recurre a algún otro pariente o amigo que "sepa curar mejor", esto es, que haya tenido éxito en otras curaciones, pues no hay diferencia de conocimiento en los patrones establecidos sobre la forma de curar. Normalmente se agradece la curación con pequeños obsequios, pero no hay pago especial; por otra parte, se supone que cualquier persona, a quien se pida ayuda para efectuar una curación, no se niegue.

Nunca se espera de quien hace la curación alguna actitud especial diferente de la acostumbrada en las relaciones cotidianas, excepto las manipulaciones ya explicadas. Por su parte, ni el enfermo ni sus allegados tienen tampoco una actitud diferente hacia quien hace la curación, excepto los pequeños regalos.

Las curaciones efectuadas por la señora que vende las medicinas sí requieren con frecuencia un pago, y tengo la impresión de que en estos casos las relaciones, aparte de las normales previamente establecidas, son estrictamente comerciales.

De lo dicho se desprende que el curador no tiene una posición especial como tal dentro del sistema social, y que su status es el mismo que ocupa como pariente, como amigo, como persona de dinero, etc. El status de la señora que cura por espiritismo y que vende algunas medicinas de patente es un poco diferente: tiene un prestigio especial por su habilidad para llamar a los espíritus y por poseer la tienda más rica del pueblo, pero no porque sepa curar.

Los brujos tienen un papel especial, son temidos y respetados, a la vez que odiados, pero como no se atreve la gente a hablar de ellos resulta que no hay un consenso general sobre quiénes son brujos y quiénes no; además, parece que para curaciones, y aún para hacer *daños*, se recurre preferentemente a brujos de otras partes.

Escogí intencionalmente la comunidad de El Agua Puerca y me limité al sistema de salud de la misma porque a mi manera de ver, es un buen ejemplo de un sistema de salud bastante pobre en complicaciones y con muy poco contacto con la medicina científica moderna. Sin embargo, debo reconocer que en la presentación del material he simplificado un poco lo referente a las *barridas* y las brujerías, pero lo hice así para no extenderme demasiado y porque las variaciones son de detalle solamente.